

MEDIDAS DE COORDINACIÓN INTERNA POR CORONAVIRUS

Estimados Colegas:

Informamos que la Administración el Banco, continuando con las medidas de coordinación interna y prevención de Covid-19 (Coronavirus), nos ha informado lo siguiente:

1.- De manera programada y paulatina, el Banco ira implementando en las labores diarias la utilización de los canales remotos. Desde hoy, se habilitarán los sitios de contingencia. Adicionalmente, previa coordinación con sus jefaturas, quienes cuenten con las herramientas para trabajar desde sus hogares podrán hacerlo.

2.- Junto con eso y considerando el cierre de colegios, universidades, salas cunas y jardines infantiles, todos aquellos padres y madres que tengan algún inconveniente, deben levantar su caso particular con el Centro de Atención Personas, su jefatura y nuestro Sindicato.

3.- Adicionalmente, Las mujeres embarazadas y las personas con enfermedades de alto riesgo no deben presentarse a trabajar en las instalaciones del Banco.

Se califica como enfermedades de riesgo las siguientes: Diabetes, Hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, Pancreatitis crónica, Artritis reumatoide, Colitis ulcerosas, Enfermedad de Crohn, Lupus eritematoso sistémico, Trasplante renal y de hígado (que estén en tratamiento o control), Cáncer (en control médico o tratamiento, no aplica para los que están de alta médica), Esclerosis múltiple, Anemia ferropénica, Epilepsia y Accidente cerebrovascular (con secuelas).

Los casos señalados anteriormente deben contactar a: Alejandrina Pavez Suárez, Asistente Social del Programa Orienta al (56-2) 26533951 - Anexo: 33951 o al email apavez.benefits@bancochile.cl, para informar su situación y generar los permisos correspondientes o al Centro de Atención Personas (anexo: 32549, correo: centroatencionpersonas).

Adicionalmente, todos los trabajadores mayores de 65 años, NO deben presentarse a trabajar en las instalaciones del Banco.

4.- Por otra parte, para evitar las aglomeraciones, a contar de ayer, el uso de los casinos en la casa matriz están funcionando con capacidad restringida. El almuerzo se realizará por turnos con capacidad máxima de 150 personas en cada casino y cada 30 minutos. La inscripción de horario y casino la deben realizar desde la Intranet por única vez.

5.- Nuestro sindicato mantiene su posición de la **no apertura de sucursales durante la Teletón**, sin perjuicio que el Banco pueda recaudar los fondos de manera digital.

6.- Solicitamos a la admiración enviar con urgencia a las diferentes sucursales y áreas de trabajo Alcoholgel, mascarillas, Lysoform y guantas quirúrgicos.

También sugerimos a la admiración que el ingreso de clientes a las sucursales se realice en pequeños grupos, para bajar los riesgos de contagio.

Otras recomendaciones:

- Se mantienen vigentes las medidas respecto a trabajadores que presenten síntomas, que hayan tenido contacto directo o indirecto con un paciente confirmado de COVID-19 o viajado a países críticos.

- Junto con reforzar las medidas de higiene entre las que destaca el lavado de manos con agua y jabón constantemente, mantener la distancia, evitar el contacto de saludo y beso, y tomar las precauciones en aperturas y cierres de puerta o marcador de pisos en ascensores o similares, entre otras medidas que están publicadas en la Intranet del Banco.

- Adicionalmente, no será requerido el uso de corbata y se recomienda no utilizar prendas como pañuelos o bufandas.

Por favor, apliquen las recomendaciones de autocuidado que ayudan a proteger su salud, la de su familia y la de sus compañeros.

Atentamente,

Sindicato Nacional Citibank Chile